



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001850-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a qué gestiones se han realizado por la Sociedad Gestora para el Fondo ICE para la competitividad empresarial y la eficiencia energética de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 23 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001724, PE/001726, PE/001729, PE/001741, PE/001745, PE/001747, PE/001750, PE/001806 a PE/001808, PE/001814 a PE/001818, PE/001821 a PE/001826, PE/001828, PE/001830, PE/001832 a PE/001839 y PE/001850.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1101850, formulada por los procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a gestiones realizadas por la sociedad gestora para el fondo ICE para la competitividad empresarial y la eficiencia energética de Castilla y León.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se informa lo siguiente:

Tal como señala la convocatoria de manifestación de interés, una vez notificado el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del ICE, la entidad seleccionada dispondrá de un plazo de 6 meses para constituir el Fondo y realizar un primer cierre por importe mínimo del 35% del objetivo del fondo, excluyendo el compromiso del ICE. Por Acuerdo de 3 de julio de 2023, de la Comisión Ejecutiva del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se resolvió la convocatoria de manifestación de interés para la selección de un intermediario financiero del fondo ICE para la Competitividad Empresarial y la Eficiencia Energética (BOCYL de 13 de julio de 2023), por lo que actualmente la sociedad gestora está en la fase de captación de los fondos.

Valladolid, 27 de octubre de 2023

EL CONSEJERO

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo